



Expediente: 490/24

Carátula: TUCANO AUGUSTO C/ VENCENOVICHI ROBERTO DANIEL Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20331395596 - TUCANO, AUGUSTO-ACTOR

9000000000 - VENCENOVICHI, ROBERTO DANIEL-DEMANDADO 9000000000 - LEDESMA, MARIANA RAMONA-DEMANDADO 20331395596 - ARAMBURU, GONZALO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 490/24



H106038258470

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "TUCANO AUGUSTO c/ VENCENOVICHI ROBERTO DANIEL Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - PRINCIPAL - - RECUSACION". Expte. N° 490/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ARAMBURU, GONZALO IGNACIO - 12/12/2024 11:35.

San Miguel de Tucumán, 13 de diciembre de 2024. Atento a que la sentencia de fondo aún no se encuentra firme, a la orden de pago por capital solicitada, por ahora no ha lugar.- NAR - 490/24.

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.